

Versión estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, llevada cabo en las instalaciones del mismo Instituto.

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2017.

Norma Julieta del Río Venegas: Buenas tardes. Bienvenidos a todos y a todas a esta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.

Les damos las gracias, como lo mencionó la Secretaria Técnica, no hubo quórum, y como lo establece la convocatoria, pasaron los 10 minutos, y entonces iniciamos esta Sesión.

Por lo que le pediría a la Secretaria Técnica Arely que hiciera el pase de lista correspondiente de asistencia.

Martha Arely López Navarro: Con gusto, Coordinadora.

Norma Julieta del Río Venegas. (Presente)

Martha Arely López Navarro. (Presente)

Joel Salas Suárez. (Presente)

Julio Alfonso Santaella Castell.

María Cristina Díaz León.

Elba Manuela Astudillo Osuna.

José Echevarría Trejo. (Presente)

Licenciado Manuel Romano Osorno Magaña, en su representación licenciada Valeria Moreno Coria. (Presente)

Ana Lisa López Coello.

Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel. (Presente)

Amalia Lucía Martínez Portillo.

Jesús Homero Flores Mier.

José Manuel Jiménez y Meléndez.

Rocío Campos Anguiano.

Cristian Velazco Milanés.

David Mondragón Centeno.

Héctor Octavio Carriedo Sáez.

Roberto Rodríguez Saldaña.

Elizabeth Patrono Osorio.

Mireya González Corona. (Presente)

Eva Abud Yabur.

Cintia Patricia Cantero Pacheco, su representación licenciada Claudia Patricia Arteaga.

Daniel Chávez García.

Ulises Merino García.

Mireya Arteaga Dirzo. (Presente)

Jorge Alberto Ilizaliturri.

Juan de Dios Villareal González.

Francisco Javier Álvarez Figueroa. (Presente)

María Elena Guadarrama Cornejo. (Presente)

Yolanda Esperanza Camacho Zapata.

Alejandro de la Fuente Torres.

Ana Martha Ibarra López Portillo. (Presente)

Francisco Cuevas Sáenz.

Andrés Miranda Guerrero. (Presente)

Rosalinda Salinas Treviño.

José David Cabrera Canales. (Presente)

Yolli García Álvarez. (Presente)

José Rubén Mendoza Hernández.

Susana Aguilar Covarrubias.

María Eugenia Censores.

José Antonio de la Torre Dueñas.

Coordinadora, le confirmo que hay 18 miembros de los 42 de la lista.

Norma Julieta del Río Venegas: Muchas gracias, Secretaria.

Como les comenté, como se establecía en la convocatoria con los integrantes que estuvieran presentes iniciaba la Sesión.

En el segundo punto, lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día, el Acta fue circulada en tiempo y forma con todos ustedes.

Y entonces si están de acuerdo votamos que se dispense la lectura de la misma y votaríamos de manera económica.

Perdón, es el Orden del Día, pensé que era el acta, una disculpa.

El Orden del Día, nada más al Orden del Día se le da lectura.

Martha Arely López Navarro: Si desea alguien inscribir un asunto en el punto de asuntos generales.

Norma Julieta del Río Venegas: Comisionado Joel.

Martha Arely López Navarro: María Elena.

Norma Julieta del Río Venegas: María Elena de Querétaro, Martha de Sinaloa, Malena.

El compañero de Guerrero nos entregó también un informe, nada más como para que quede en el Acta, nada más la entrega como asunto general.

Martha Arely López Navarro: Los que estén por la afirmativa favor de manera económica levantar su brazo para que estén de acuerdo con el Orden del Día, su mano.

Aprobado por mayoría.

Norma Julieta del Río Venegas: Muy bien, gracias, Secretaria.

Ahora sí es la lectura y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la sesión anterior.

Si están de acuerdo con dispensar la lectura y están a favor manifestarlo de manera económica.

En el siguiente punto, antes de cederle el uso de la voz en este punto al INAI, al Comisionado Joel Salas, el siguiente punto consiste en presentación del Programa de Formación de Agentes Locales de Cambio de Gobierno Abierto y Desarrollo Sostenible, se encuentran con nosotros personas de PNUD.

Entonces yo le cedería el uso de la voz al Comisionado Joel Salas para este punto en particular.

Joel Salas Suárez: Muy buenas tardes, compañeros, seré muy breve, como siempre, es un gusto, un placer y un honor poderlos recibir aquí en su casa, en el INAI, al principio el Comisionado Presidente iba a venir, pero como ya nos tardamos un poquito, entiendo que está en el proceso de acta entrega-recepción.

Un cordial saludo de su parte y también de la Comisionada Arely Cano y Patricia Kurczyn, quienes integran la Comisión de Gobierno Abierto, junto con un servidor.

Entiendo que había inquietud por parte de muchos de ustedes para conocer un poco más a detalle el contenido del *felouchi*, que como recordarán hace ya algunos meses se los presentamos de forma genérica.

Y es en ese sentido que me da mucho gusto y me honra tener la presencia de Katyna Argueta, quien es la responsable de PNUD aquí en el país, y también Javier González quien es el responsable del programa y con quienes nos apoyaron mucho para poder hacer la gestión de estos recursos económicos, y que como ustedes saben finalmente los recursos económicos que se obtuvieron en función de este fondo de USA es PNUD quienes los están ejecutando, junto con JSOC, Gobierno Fácil y ProSociedad. Muy probablemente después de las presentaciones que se hagan van a querer que dialoguemos sobre criterios y demás.

Lo que les estaríamos proponiendo desde el INAI es que en un primer momento nos pueda dar un mensaje Katyna sobre cómo el PNUD está viendo este programa. Ya iniciamos las visitas a cada uno de los cinco estados que fueron seleccionados, siendo el primer caso el de Morelos, que fue la semana pasada, el próximo 29 estaremos en Oaxaca, está por definirnos fecha Sonora, en su momento lo haremos con Nuevo León y con Chihuahua.

Pero para nosotros desde el INAI es sumamente importante el que puedan escuchar desde la voz del propio PNUD cómo están viendo ellos el programa, y qué mejor que contar con la honrosa presencia de Katyna el día de hoy que, insisto, es la responsable del PNUD aquí en México.

Y después de un mensaje inicial que nos dará Katyna les propongo que la presentación que está en la pantalla pueda ser comentada tanto por Javier por parte del PNUD, como por Francisco Álvarez, que como saben es el secretario técnico de la Comisión de Gobierno Abierto.

Si no tuviesen objeción, con esta propuesta metodológica de discusión de este punto del Orden del Día, y si no tuvieses inconveniente, Coordinadora, le cedería la voz a Katyna.

No sin antes reiterarles que estamos muy contentos que estén el día de hoy aquí con nosotros en el INAI.

Cedo la voz entonces a Katyna.

Muchas gracias.

Katyna Argueta.

Katyna Argueta: Muchísimas gracias, Joel.

Creo que mi mensaje será en realidad muy breve, y no creo que vaya a aportar mayores elementos innovadores a los que ustedes en realidad ya conocen.

Señoras y señores integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, estimados colegas del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

En primer lugar quería agradecer la invitación, en particular al Comisionado Joel Salas Suárez que se ha extendido al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo de participar en los trabajos de esta Sesión.

Conocemos del importante esfuerzo que se desarrolla desde el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como desde los órganos garantes de las entidades federativas para hacer avanzar los principios de Gobierno Abierto a lo largo y ancho del país.

Cuando el reloj avanzó hacia el 1º de enero de 1916 comenzó un nuevo capítulo en la agenda del desarrollo global.

Con el inicio oficial de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Agenda 2030 apoyada por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, los famosos ODS, a diferencia de los ODM, incluye un objetivo específico centrado en el fomento de un gobierno eficaz, transparente, responsable, participativo y de sociedades pacíficas.

El Objetivo 16 compromete a los países a, cito, promover sociedades inclusivas, pacíficas para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.

La participación significativa de la sociedad civil en el fomento de la implementación inclusiva y abierta del Objetivo 16 y la rendición de cuentas, es fundamental para garantizar que los gobiernos respondan a las necesidades demostradas de los diversos segmentos de cada sociedad.

En el PNUD estamos convencidos que si en gobiernos más responsivos y sin ciudadanos que participen de forma más activa en la toma de decisiones no existen condiciones para mejorar la calidad de vida de la población, reducir las condiciones de vulnerabilidad en el acceso a los servicios públicos ni asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos.

Los mexicanos y las mexicanas necesitan fortalecer la confianza en el gobierno y en las instituciones, y una de las formas más eficaces de lograrlo es haciéndolos participar activamente en la toma de decisiones.

El objetivo de lograr sociedades más justas, inclusive, y transparentes es un compromiso compartido, y en el cumplimiento de los ODS está vinculado con la acción coordinada de todos los actores relevantes de una comunidad, sector gubernamental, académico, sociedad civil y sector privado.

El desarrollo es un proceso esencialmente local, ocurre en los municipios y comunidades, y es ahí donde debe cobrar sentido la Agenda 2030, ampliando oportunidades para mejorar vidas.

Conforme a su mandato y en consonancia con el espíritu de la cooperación internacional, el PNUD acompaña a México en la implementación de la Agenda 2030, como lo expondrán más adelante mis colegas; lo hemos hecho, lo estamos haciendo y lo seguiremos haciendo.

Para finalizar quería concluir haciendo referencia a la carta de las Naciones Unidas que comienza con la célebre frase “nosotros los pueblos”: Hoy día somos nosotros los pueblos quienes hemos emprendido el camino hacia el 2030, en nuestro viaje nos acompañarán los gobiernos, los parlamentos, las autoridades locales, los pueblos indígenas, la sociedad civil, el sector privado, la comunidad científica y académica, el Sistema de las Naciones Unidas y toda la población.

Es una Agenda del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, y precisamente por ello creemos que tiene el éxito garantizado.

Muchas gracias.

Joel Salas Suárez: Muchas gracias, Katyna.

Yo solamente quisiera hacer un breve comentario, aprovechando las palabras que nos dijo ella.

Y es que, en efecto, este programa, este *felouchi* se logró en buena medida gracias al conjunto de esfuerzos de las organizaciones, instituciones que están ahí presentes; pero el común denominador sí fue cómo podemos hacer para que gracias a los ejercicios locales de Gobierno Abierto queden como ejes transversales, compromisos que puedan impactar en la Agenda de Desarrollo Sostenible.

Entonces creo que la visión global que nos da Katyna pone como un buen contexto para ahora ya ver concretamente en qué está consistiendo este proyecto, cómo fueron los criterios que utilizamos para seleccionar a las cinco entidades federativas con las que originalmente vamos arrancar y que ustedes puedan ver los alcances, como saben, sacamos una convocatoria pública abierta para estas entidades federativas, que se involucraron actores de la sociedad civil, como agentes de las instituciones públicas. Y también verán cómo estamos en términos de participación, todos los procesos que seguirán y los objetivos, sobre todo de este programa.

Paco, tienes la palabra.

Francisco Raúl Álvarez Córdova: Muchas gracias, Comisionado. Buenas tardes a todas y todos.

Traemos una presentación que vamos a dividir en dos, voy hacer yo la primera parte y posteriormente Javier González, también de PNUD que está aquí, nos va hacer favor de comentar sobre el segundo, sobre todo sobre el segundo componente de este proyecto.

Y como ustedes ven en pantalla, bueno, esta presentación se divide en estos cinco puntos.

Como primer instancia tenemos una serie de antecedentes de por qué surge este proyecto, cuál es la necesidad que estamos tratando de cubrir que identificamos como grupo de trabajo.

Y posteriormente cuáles son los dos objetivos primarios de este proyecto, y yo me concentraré en el Programa de Fortalecimiento de Capacidades, o lo que le hemos denominado *felouchi* local de cariño, como ustedes saben, porque el nombre es muy largo, por ahí está.

Comentarles un poquito, como ustedes saben y como ya lo dijo el Comisionado Salas y también Katyna, la idea de este proyecto, también co-creación local, es cómo hacer para que Gobierno Abierto como herramienta, y ya no sólo como concepto, sirva para tratar de transformar realidades o entornos específicos dentro de las comunidades, municipios y estados de nuestro país.

¿Cómo hacemos para que esta Agenda realmente se convierta en una agenda que impacte en el desarrollo de las personas en su calidad de vida, pero sobre todo que impacte en la coordinación que tiene o en la posibilidad que tienen los ciudadanos de trabajar coordinadamente con autoridades en pro de su beneficio? Y esto de alguna forma, ustedes lo saben, se ha venido tratando de lograr la meta 16, que habla de participación,

con el simple hecho de tener nuestros secretarios técnicos y con el simple hecho de participar en la iniciativa de co-creación desde lo local.

Pero el antecedente mucho más claro lo tenemos en septiembre de 2014 cuando las Septuagésima Asamblea General de las Naciones Unidas se reúne para dialogar sobre cómo Gobierno Abierto podría apoyar y aportar a la consecución de las metas de Desarrollo Sostenible.

Es ahí que surge esa necesidad de preguntarse cómo estos esfuerzos de la Alianza para Gobierno Abierto Internacional podrían ayudarnos más a conseguir estos objetivos que versan sobre temas de aguas, sobre temas de salud, sobre temas de empleo, sobre temas de bienestar en general, sobre temas de participación, entre otros.

Derivado de esta reflexión pocos han sido los ejercicios que a nivel internacional y a nivel mundial se han realizado con respecto a tratar de ocupar Gobierno Abierto como una herramienta que nos lleve a la consecución de estas metas de Desarrollo Sostenible o los objetivos de Desarrollo Sostenible.

Y es así una discusión que hemos compartido también con muchos colegas de sociedad civil, muchos colegas de algunas otras instituciones. Y es lo que nos llevó justamente a estas instituciones que ustedes ven en pantalla, salvo USA que fue la que aportó el *grant*, para tratar de darle contenido a esa hipótesis de *ouyipi*.

¿Cómo hacemos entonces para que los esfuerzos en lo local en realidad estén impactando en un beneficio concreto y genere utilidad social? Es decir, cómo hacemos que nuestros secretarios prosperen, cómo hacemos que los propios secretariados se fortalezcan a la luz del compromiso que tienen, que es crear un plan de acción, y cómo esos planes de acciones están mejorando la calidad de vida de las personas de estas comunidades, de estos municipios o de estos estados.

Es así que por parte de PNUD en estos talleres que llevamos con USA, tuve la fortuna de encontrarme con Javier González, que aquí está, que aquí nos acompaña, por el INAI fui yo, por JSOC, que está en este momento también Alfredo Elizondo por ahí atrás, que ustedes también seguramente lo conocen; por parte de Gobierno Fácil estuvo Hugo Osorio, con quien también hicimos alianza estratégica para este proyecto. Y por parte de ProSociedad estuvo Magda Rodríguez, quien aquí también está, está Inna también por parte de ProSociedad.

Y la verdad es que fue un proceso bastante largo de alrededor de un año, ahorita estamos haciendo la reflexión con Katyna en lo que se nos permitió convencer a USA de las bondades de este proyecto y hacia dónde íbamos.

Con base en ello USA decidió otorgar a todas estas organizaciones, no sólo al INAI, no sólo a PNUD, sino a todas estas organizaciones otorgar un *grand* que nos permitiera fortalecer los ejercicios a través del empoderamiento de los ciudadanos y a través del fortalecimiento de las capacidades para gente que trabajara en el servicio público, pero también para gente que trabajara desde la sociedad para insertarse en este tipo de

procesos y que los resultados fueran mucho más concretos o mucho más tangibles en el corto y mediano plazo.

Los dos grandes objetivos de este Programa de Fortalecimiento a Agentes Locales en Materia de Gobierno Abierto y Desarrollo Sostenible, es justamente éste, el primero es darles capacidades y empoderarlos para poder insertarlos después en estos procesos de Gobierno Abierto que estamos ejecutando para que podamos fortalecer también los espacios de diálogo y de co-creación.

Y era lo que yo comentaba, este objetivo de fortalecer estos espacios de co-creación que ya tenemos va en el sentido de también tratar de dar cumplimiento a la meta 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que es mejorar e implementar una mejor y mayor participación de calidad en los procesos de diálogo entre ciudadanos y autoridades.

Dentro del primer objetivo que tenemos, que es fortalecer justamente las capacidades, es que pensamos cómo hacerlo, y de ahí surge la idea de generar una red de agentes de cambio en Gobierno Abierto y Desarrollo Sostenible que nos permitiera a través de las plataformas, que ya existen hoy en día, promover la transparencia y la participación ciudadana, pero no sólo eso, sino también que lograrán a través de estas capacidades que se les van a brindar integrar los principios de Gobierno Abierto hacia el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible en cada plan de acción de cada una de las entidades federativas que participaran de este proyecto.

Es así como surge también un portal, que ustedes conocen muy bien, un portal que está en línea y que salió desde hace dos meses, que sacamos la convocatoria.

Y lo que se busca también es dotarles a estos agentes de cambio de un curso y seminarios semipresenciales de seis meses que tiene un inicio en junio de 2017.

Ahora comentarles, la siguiente diapositiva, ustedes podrán cuáles son los estados que fueron seleccionados en esta primera etapa de la convocatoria, y fueron Morelos, Sonora, Nuevo León, Oaxaca y Chihuahua. Y ustedes se preguntarán por qué fueron elegidos estos estados, vale la pena mencionarlo, y más que está aquí el Comité dictaminador de este grupo de trabajo.

En primer instancia fueron entidades federativas que formaran parte de los ejercicios locales de Gobierno Abierto, promovidos por el INAI y el SNT, evidentemente, entidades federativas que no atravesaran por procesos electorales locales en 2017 y entidades federativas que a criterio de la Secretaría Técnica la Comisión Permanente de Gobierno Abierto y Transparencia mostraran condiciones adecuadas para el desarrollo del ejercicio, pero que aun así requirieran alguna asesoría importante para robustecer este ejercicio.

Es así que con base en estos criterios el Comité dictaminador escogió o determinó que fueran dos estados que formaran parte del grupo G15, como se le ha denominado acá, que hubieran lanzado su plan de acción a más tardar al cierre de 2016.

De ellas también se seleccionó una entidad que ya concluyó con la implementación de su plan de acción, que fue Morelos, una que está en proceso, que es Oaxaca, y tres estados que formarán parte del grupo de los 16 y que cumplieran con los criterios dos y tres, que no atravesara por procesos electorales, que correspondieran también a nuevos ejercicios y con esta potencialidad de ser robustecidos.

No tengo aquí los datos de cuándo surgió la convocatoria, perdón, sí. La convocatoria de agentes de cambio estuvo vigente del 21 de marzo al 28 de abril en la página del Instituto, en la página de todas estas instituciones que participan. Y de esos se recibieron un total aproximado de 200 intenciones, 200 personas que quieren participar, de los cuales en estos estados, en esta primera etapa nada más se contó con el registro de 89 personas que cumplieron a cabalidad con todos los criterios.

Será responsabilidad del Comité dictaminador dictaminar, valga la redundancia, cuatro de estas personas por estado que van a participar en este proyecto.

Me gustaría aquí darle la palabra a Javier González para que nos explicara el punto número dos del objetivo dos de este proyecto.

Javier, por favor.

Javier González: Muchas gracias, Francisco.

Para complementar lo ya expuesto, únicamente, brevemente comentarles el componente número dos de este proyecto que está íntegramente relacionado y claramente conectado con el componente número uno, y que consiste en el robustecimiento de los espacios locales de diálogo.

Es decir, consideramos que como parte de la estrategia no era necesario únicamente la generación, la formación de nuevos liderazgos, sino también que los espacios de diálogo existentes, los secretariados técnicos locales pudieran ser sólidos, pudieran ser sostenibles en el tiempo.

Entonces lo que nos estamos planteando es un acompañamiento directo a los secretarios técnicos de estos cinco estados en un primer término, el siguiente año serán otros 10 estados; pero con el propósito de brindar una asesoría técnica y lograr su consolidación y empoderamiento. Es decir, no únicamente líderes que podamos estar involucrando en el trabajo cotidiano de los secretariados técnicos, sino que también necesitamos espacios de diálogo, como decías, sólidos y sostenibles.

Y para lograr eso necesitamos que la sociedad civil, que los participantes en estos espacios puedan tener la confianza, puedan sentir que vale la pena su participación.

En esa medida estamos ofreciendo, como parte de este proyecto, a los órganos garantes este acompañamiento desde el PNUD y desde las organizaciones que participamos en el proyecto para tratar de generar las condiciones de diálogo, de construcción de consensos que permitan esa credibilidad del espacio y, por lo tanto, un trabajo en equipo y una

orientación a resultados más eficientes. Y eso nos llevará eventualmente a la sostenibilidad del espacio.

¿Qué estamos pensando? Desde el PNUD, desde la sociedad, las organizaciones de la sociedad civil que están participando con nosotros y desde el INAI hemos estado integrando una serie de herramientas que permitan acompañar al espacio de diálogo, por ejemplo, herramientas en Desarrollo Sostenible, propiamente la Agenda 2030, cuáles son los 17 objetivos, las 169 metas, cuáles son los indicadores y cómo entender el rol que juegan en los espacios de participación para contribuir al cumplimiento de estas metas y objetivos.

En segundo lugar el enfoque de desarrollo territorial, el desarrollo territorial es muy importante porque es el que nos permite identificar las necesidades locales particularizadas y alinear esa necesidad con diagnósticos particulares hacia la consecución de objetivos específicos.

Entonces el desarrollo territorial nos permite tomar como unidad de análisis el municipio, la localidad o el propio estado, y a partir de ahí proponer soluciones multidisciplinarias y enfoques integrales que permitan no sectorizar el abordaje de las soluciones, sino verlo de manera integrada.

El enfoque de género, por ejemplo, es un enfoque que es sumamente importante para la Agenda 2030, es un tema transversal, igual que lo es algunos componentes del Objetivo 16, como el fortalecimiento institucional, la propia transparencia.

Entonces estaremos analizando algunos ejes transversales de la Agenda 2030, otro sería la disminución de brechas de desigualdad, por ejemplo, el principio de no dejar nadie atrás es un tema fundamental para el cumplimiento general de la Agenda, y eso pasa por identificar las vulnerabilidades que más lastiman a las diferentes regiones en términos de las poblaciones de pueblos y comunidades indígenas, la población en pobreza y pobreza extremas, las mujeres, las personas con discapacidad, en fin.

De manera que una vez que podamos acompañar estos esfuerzos dentro de los espacios de diálogo podamos también avanzar en la materialización, todavía no avancemos desde el bullet, en la materialización y puesta en marcha de los planes de acción local.

Algunos de los secretarios técnicos ya tienen en marcha su plan de acción local, entonces ahí tendríamos que encontrar con toda la flexibilidad del mundo la manera en que podamos apoyar a la mejor consecución de los objetivos y proyectar probablemente el diseño del siguiente plan de acción.

Pero lo que en efecto queremos es que esos compromisos no sólo sean robustos, sean evaluables, sean orientados a resultados y utilicen los principios de Gobierno Abierto, sino que contribuyan a los retos de Desarrollo Sostenible, y ahí vamos a tener también un reto de evaluación, es decir, de cómo hacemos imputables los resultados o los avances que se consigan a los compromisos y los trabajos que se estén desarrollando en el seno de los espacios de diálogo.

Ahora sí pasamos, ya esto es muy breve, ¿qué queremos lograr como teoría de cambio dentro de los secretariados técnicos? Fortalecer la legitimidad del espacio de diálogo, en primer lugar.

En segundo lugar que los actores se apropien de este espacio de diálogo, que confíen en él, que lo vean como un mecanismo de participación sólido, válido y sobre todo capaz de acreditar una incidencia real en la toma de decisiones, promover la efectividad del espacio de diálogo en el contexto local. Entonces aquí el tema de la contextualización y del aterrizaje de estos trabajos a las realidades locales es muy importante.

Y por último, la sostenibilidad, que realmente el espacio encuentre condiciones para que entre todos los participantes se demande la continuidad del espacio, porque ha verdaderamente acreditado valor, utilidad social y una orientación hacia la solución de problemas de desarrollo.

Y la última es nada más metodología muy sencilla, lo que queremos hacer en primer lugar es un diagnóstico del funcionamiento de las condiciones en las que el secretariado técnico está operando para poder saber más o menos cuáles son las áreas de oportunidad.

Entonces estaríamos diseñando un plan específico de asesoría técnica para ese secretariado, impartiendo las metodologías, las herramientas que hemos estado compilando para ustedes. Y después hacer un monitoreo y evaluación de los compromisos.

Todo esto lo estamos *enrutando* en una lógica de fortalecimiento de capacidades de los secretarios técnicos locales, al cual nos van ayudar, y por eso comentaba que estaba totalmente interrelacionado los agentes de cambio, es decir, esperamos trabajar con ustedes para que se admita la incorporación paulatina de los *feloux* al trabajo permanente de los secretariados técnicos, y que ellos desde el sombrero institucional que representen, porque pueden provenir tanto de la sociedad civil, como de la institucionalidad de propio estado, pues nos ayuden a ir potenciando la efectividad de estos espacios de diálogo y, sobre todo, que el plan de trabajo y los planes de acción puedan quedar verdaderamente como los queremos, orientados a resultados, pero apropiándose sobre todo de los principios de Gobierno Abierto que al final es parte de la esencia y del deber ser de estos espacios.

Muchas gracias.

Francisco Raúl Álvarez Córdova: Voy hacer una puntualización rápida al Comisionado.

Como lo esbozó un poquito Javier, también la idea se trata de que se considere o el proyecto más bien el plazo de vigencia que fue dado es no sólo para este año 2017, sino fenecería en 2019. Y entonces la idea sería que en 2018 se agregaran nuevos estados a este proyecto, y en 2019 otros cinco estados a este proyecto para que al final pudiéramos tener una meta de 15 estados participando de manera consistente en este proyecto.

Gracias, Comisionado.

Joel Salas Suárez: Si es que el nuevo presidente de Estados Unidos no decide recortar los fondos a USA, ahorita lo que tenemos asegurado es para 2017, y ojalá que en efecto se logre cubrir a cabalidad el compromiso que adquirimos con USA.

Yo omití, porque de verdad no los vi ni a Hugo ni a Magdalena ni a Alfredo, como vieron, este proyecto está hecho completamente en la lógica de Gobierno Abierto, hay instituciones públicas, como es el INAI, una institución internacional, como lo es el PNUD y hay tres organizaciones de la sociedad civil.

En ese sentido, antes de abrir la mesa, si no tienen inconveniente, me gustaría preguntarles, Alfredo, Hugo, Magdalena, si quisieran complementar algo, si quieren hacer algún comentario de lo que vieron que aquí se presentó, no sé si hubiese algún comentario por parte de ustedes.

No, ahora sí me siento ya tranquilo que la parte de sociedad civil y la parte de las instituciones tuvimos la oportunidad de expresarnos.

Sí, Javier.

Javier González: Únicamente agradecerles, de verdad sentidamente ha sido un esfuerzo, como comentaba, de prácticamente un año, pero de un trabajo muy intenso, nos vemos muy frecuentemente con colegas que están en otros estados, como el profesor que está en Jalisco o Gobierno Fácil que está en Puebla, para poder desarrollar el detalle de todos los contenidos, tanto del Programa de Formación de Agentes, como del modelo de intervención que vamos a ocupar en los secretariados técnicos.

Verdaderamente esto es un trabajo de equipo, y es muy destacable, muy entusiasmados todos y muy comprometidos con que esto tenga un buen resultado.

Naturalmente es el primer paso nada más, esperamos que los órganos garantes, que los secretariados técnicos encuentren la utilidad del ejercicio y nos permitan contribuir con estas herramientas para simplemente potenciar los objetivos que son comunes.

Norma Julieta del Río Venegas: No sé si alguno de los compañeros, compañeras tenga algún pregunta, alguna inquietud respecto a esta presentación que nos acaban de realizar PNUD y los compañeros de las ONG's.

Adelante, David.

David Mondragón Centeno: Muy buenas tardes, agradezco mucho esta convocatoria de la Coordinadora de Comisión de Gobierno Abierto del Sistema Nacional de Transparencia, saludo a todos con afecto, con respeto a todas y a todos.

Yo no tengo dudas al respecto, pero quería intervenir porque me parece que es muy agradecible realmente de parte de esta Comisión, creo que compartimos el mismo sentimiento, la misma disposición, pues agradecemos mucho a USA, al PNUD, al INAI que

está involucrado de manera constante, determinante, cotidiana y muy comprometida en esos esfuerzos, a JSOC que ya es una organización con la que hemos trabajado mucho desde hace tiempo, a Gobierno Fácil y a ProSociedad, creo que el esfuerzo que están haciendo, y como alguien lo dijo hace un momento nos tiene muy entusiasmados.

Realmente desde esta Comisión queremos empujar, queremos fortalecer, queremos potenciar estos esfuerzos y cuenten con todo el apoyo para que esto se realice.

Y una sugerencia es, nada más para cumplir con ello, que sea breve mi intervención, que se vayan transmitiendo los conocimientos, las experiencias que se vayan dando en la medida en que se van dando, que no nos esperemos a que lleguen otros estados, ahorita tenemos ahí a cinco estados, me parece. Nosotros no queremos estar a la expectativa de ver hasta al final en qué concluye y a ver si nos transmitan las experiencias o cuando nos toque a ver qué caminos seguimos y cómo descubrimos el hilo negro.

Nosotros felicitamos a los estados que fueron seleccionados, cumplen con las condiciones, que ya habló Francisco Álvarez, me parece que han tenido un gran avance, hay mucha voluntad política, hay mucho esfuerzo de los órganos garantes en estos logros.

Los felicitamos, Morelos, de verdad, tienen un gran avance junto con los demás que ya se mencionaron.

Y sí queremos que nos vayan transmitiendo las experiencias, creo que sí debemos de tener una comunicación más cotidiana en este sentido, no sé si establecer una especie de intranet, un boletín, un sitio de internet de la Comisión donde podamos ir siguiendo estas experiencias. Y estamos ansiosos de ver cómo se llevan a cabo para poder también contribuir con sugerencias e incorporarnos a la mayor brevedad posible, ojalá y este programa marche rápidamente con agilidad y para el próximo año contemos con otros órganos que se puedan incorporar a estos proyectos.

Es cuanto.

Norma Julieta del Río Venegas: Al respecto le comento, David, que estamos en coordinación con el área del Comisionado Joel Salas, específicamente con Paco, donde cuando hagan estas visitas a estos cinco estados seleccionados puedan invitarnos, no tanto a la Coordinación, yo pediría que si alguien, o sea decirles las fechas y si alguien puede asistir, porque sería interesante asistir a estas reuniones, tenemos ahorita el 29, me parece que es en Oaxaca con Francisco Álvarez, luego por definir Sonora.

Sí es muy bueno lo que planteas, ya estamos en eso para compartirles, y también vamos a girar las fechas por si alguien puede ir, yo creo que sería muy bueno que los estados, en este caso el que sigue es Oaxaca, hiciera la invitación extensiva como para que si alguien tuviera posibilidad pudiera asistir; pero sí vamos a replicar las fechas.

Sí, Comisionado.

Joel Salas Suárez: De forma muy breve, porque en el asunto general creo que también haré algún comentario a esta muy buena propuesta que sugiere el Comisionado Mondragón.

Uno de los aspectos fundamentales del *feloux* con la parte que tiene que ver con el portal es justamente eso, generar ya una comunidad mucho más activa a través del portal y que lo que se vaya generando vía el portal sea un vehículo de comunicación.

Entonces las recomendaciones que se van haciendo que puedan ser públicas, los cursos, incluso, que van hacer en línea, la idea es que también se puedan conocer por personas que no van a tener el acompañamiento tutorial. Y sin duda, ese es uno de los grandes objetivos poder generar una comunidad práctica que se retroalimente de las experiencias y del acompañamiento que se va teniendo en el *feloux*.

Entonces yo los invitaría a que sigan visitando el portal, que ese será el vehículo que en un primer momento se va a utilizar para generar esta comunidad en un primer momento a partir de las experiencias de estas cinco entidades federativas, pero que puede servir para los procesos que están en curso tanto de construcción de sus secretariados técnicos locales, como de sus propios planes de acción.

La idea es que no se limite el conocimiento que surja de aquí a los cinco estados que están participando.

Norma Julieta del Río Venegas: ¿Alguien más?

Mireya, adelante.

Mireya Arteaga Dirzo: Buenas tardes a todos.

Nada más brevemente, conforme a lo que comentaba el compañero David, reiterar que de parte del Instituto Morelense de Acceso a la Información Pública, pondríamos a su disposición de hecho todo lo que nosotros hemos documentado a partir de que estamos participando en este tema de Gobierno Abierto. Y a partir de que nosotros, como lo comentaban, ya concluimos el desarrollo del primer plan de acción local.

Les comento brevemente que nosotros por ley tenemos que desarrollar ya un plan de acción local por año, que lo comentábamos con Paco Álvarez en la visita que hicieron apenas, que no es el tiempo más propicio para llevar a cabo un plan de acción local, y que finalmente a partir de esto que ya hemos detectado, pues en su momento también lo vamos hacer del conocimiento de la legislatura del estado para ver si se puede adecuar o dejar abierto el tiempo para que nosotros llevemos a cabo este plan de acción.

Independientemente de que nosotros ya hemos concluido esta faceta, estamos en la etapa de que nos van a determinar nuestra evaluación final, pero también tenemos abierto una plataforma que nació precisamente de este ejercicio; esa plataforma, les comento, fue ganadora de un concurso a nivel nacional, ganó un premio, fue desarrollada por el

Ejecutivo del estado de Morelos a través de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

A partir de este espacio nosotros vamos a enviarles los datos, pero también me pongo a su disposición por cualquier tema que les podamos compartir al respecto.

Por último, aprovecho para agradecer tanto a la coordinación, al Comisionado Joel Salas y, por supuesto, al equipo de esta dirección que siempre nos ha hecho acompañamiento y que han estado muy puntualmente, la verdad es que mucho de lo que se ha logrado ahí en Morelos se debe al acompañamiento de tu equipo, Paco, muchas gracias.

Y Comisionado Joel también, aprovechando para decir que vivan la experiencia los que apenas van a entrar, y los que ya tuvimos este 2016 para llevarla a cabo, Yolli no me dejará mentir, la verdad es que es un ejercicio, sí es agotador, pero es muy enriquecedor, y sí nos permite abrir nuevos panoramas para encontrar, sobre todo, yo insisto, es diálogo entre las instituciones y la sociedad civil.

Muchas gracias.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, Mireya.

En efecto, con Mireya tuvieron este ejercicio apenas el pasado día nueve, por ahí.

Gracias, Mireya, para tomarte la palabra y compartir las experiencias.

La coordinadora Yolli quiere el uso de la voz.

Yolli García Álvarez: Gracias.

Yo nada más para decirles que, en efecto, los estados que empezamos al principio sufrimos un poco porque no estábamos acostumbrados a hacer este tipo de trabajos, y las autoridades menos.

El proceso de sensibilizarlas y de sentarlas con uno y con la sociedad civil a veces es complicado, creo que hoy se habla más de este tema y un poco más de sensibilización. Y creo que el camino ya no va ser tan difícil para los estados que ahora empiezan, como para los primeros que hicimos estos ejercicios.

Tuvimos acompañamiento de otras instancias internacionales, pero a mí me parece formidable el que estén ustedes sentados hoy en la mesa y que no sea sólo nos supervisen desde fuera o revisen desde fuera qué estamos haciendo.

A mí me parece que la experiencia de ustedes va ser muy importante en la definición de lo que se hará de aquí en adelante en Gobierno Abierto, y la verdad es que lo agradecemos. Y agradezco todas las gestiones que ha hecho el Comisionado Joel para que esto sea una realidad, porque de verdad si apostamos a esto yo creo que podemos resolver muchos problemas que hoy nos aquejan.

También me pongo a sus órdenes para que parte del ejercicio que hicimos nosotros en Veracruz, que también está en evaluación, igual que el de Morelos y que el de Durango, pues esté a su disposición. Nosotros tenemos una página que es [www.gobiernoabierto.veracruz](http://www.gobiernoabierto.veracruz.gob.mx), de todas maneras se las hacemos llegar a través de la Coordinadora de la Comisión por si quieren ver ahí parte de lo que documentamos y de las cosas que a ustedes les va a tocar hacer, porque no sólo hay que trabajarlo, hay que dejarlo perfectamente documentado para que nadie pueda señalar que estamos haciendo simulación.

Aquí es bien importante que quede todo documentado de lo que estamos haciendo para que el día de mañana cualquiera que pregunte que cómo lo hicieron ahí esté.

Entonces yo me pongo a sus órdenes, la verdad es que nosotros tuvimos que construir gran parte de esto, mucho con el apoyo del equipo de Paco Álvarez y todos los enlaces que ellos nos han mandado, que la verdad han sido muy buenos y siempre están con la mejor disposición. Nosotros les hemos dado lata a todas horas para preguntarles cuando a veces no sabíamos cómo hacerlo, y encontramos una gran disposición en ese equipo.

Yo les pido sùmense a ellos, acérquense a veces, y lo comentábamos con el Comisionado Joel Salas, nos tocaban jalones de orejas, que luego me decía el Comisionado que no eran jalones de oreja; pero la verdad es que sí había que hacer, había que enmendar el camino, había que tomarlo como debiera de ser, porque estamos siendo objeto de escrutinio por autoridades internacionales, y en un país como México y en un estado, imagínense, como Veracruz con el tema mediático, como lo tenemos, pues no teníamos que dejar ningún margen a ningún sospechosismo.

Yo creo que si nosotros pudimos en Veracruz, pues ustedes con mayor razón pueden hacerlo.

De verdad, yo también estoy a su disposición si hubiera algo que les pudiéramos aportar, y si hay algo que podamos compartir con ustedes con mucho gusto. Nosotros tenemos dos procesos seguidos electorales en puerta con una situación muy complicada con un gobierno de dos años, quizás nosotros nos reincorporemos y seamos sujetos o candidatos a este tipo de cosas en dos cosas, ahorita no reunimos los requisitos, pero estaremos muy atentos y muy al pendiente de los estados que lo van a llevar a cabo para darle seguimiento y para seguir trabajando e implementar estas acciones en nuestro estado, que la verdad es que mucha falta le hace.

Gracias.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, coordinadora.

No sé si alguien más quiera opinar en este punto.

Adelante.

José David Cabrera Canales: Gracias, muy buenas tardes a todos.

En el caso de Tlaxcala el trabajo que se llevó a cabo en el año 2015 y 2016 de Gobierno Abierto tuvo buenos resultados. Sin embargo, en el año 2017 hubo cambio de autoridades a nivel estatal y municipal y el secretariado técnico se tiene que actualizar y todo el trabajo realmente se tiene que retomar nuevamente.

Nosotros quisiéramos hacer esta actividad, pero también que no nos quedemos rezagados con este programa, con esos criterios que se están proponiendo para estos cinco estados, cómo podemos nosotros trabajar desde Tlaxcala para que cuando se incluyan otros estados, y probablemente pudiera ser el caso Tlaxcala, no estemos rezagados en estos temas que se van a estar trabajando en esos estados.

Joel Salas Suárez: Y es que la Agenda de Desarrollo Sostenible se están construyendo indicadores, y aquí el INEGI no me dejará mentir, pues está jugando un papel fundamental en la construcción de los indicadores mediante los cuales se va evaluar, hay una metodología, ese proceso de construcción de los propios planes de trabajo con estos cinco estados, pues les tendremos que dar, dentro de la medida de lo posible, la mayor publicidad para que se pueda aprender de estos procesos.

Y ahí yo creo que sí hay voluntad explícita en el caso del órgano garante, poder mantener un diálogo directo tanto el INAI, como con el equipo que está integrando este proyecto.

Sé que tenemos pendiente el evento de renovación del secretariado técnico local y el inicio de los trabajos con la mejor voluntad de poder acompañar el proceso cuando ustedes lo determinen importante, pero justo en el seno de la propia Comisión del Sistema es el espacio en el cual, si así lo considera pertinente la Coordinadora, estaremos informando de cada uno de los pasos que vamos dando con cada una de las entidades federativas en este equipo colectivo que estamos llevando a cabo el proyecto.

Pero sí, como bien lo decía también David en su primera intervención, la idea es que haciendo uso de este conocimiento colectivo, la brecha de implementación o la curva de aprendizaje sea menos costosa para los que se van incorporando, como creo que ha venido sucediendo con aquellos que están ahorita formando parte de los ejercicios locales, es muy variopinto, en el punto número seis cómo hay algunos estados que iniciaron en el 2015 y ni siquiera han instalado su secretariado técnico local, pero ya hay experiencias que están ahí.

Yo creo que lo que va a complementar este proyecto es la metodología, la definición de objetivos puntuales, cómo vamos a medir el cumplimiento de los compromisos, que queden en los planes de acción y, como ya bien se decía, que el conocimiento público que se va generando en el seno del secretariado técnico local, y creo que Tlaxcala es muy buen ejemplo, independientemente del cambio de autoridades o del cambio de las organizaciones que representan a la sociedad en el secretariado técnico local se pueden institucionalizar estos procesos para recordar lo que ya es un mandato legal en el 59 de la Ley General, todas las instituciones de la mano con el órgano garante impulsarán lógicas de apertura.

Entonces creo que embona muy bien, invitamos a Tlaxcala que se mantenga al tanto en coordinación para irles informando de los avances que tenemos.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, Comisionado.

No sé si alguien más.

Tomamos nota en los acuerdos, y sería, si están todos de acuerdo, no sé, éste es de conocimiento, no se votará.

Entonces seguiríamos con el siguiente.

Joel Salas Suárez: Yo nada más agradecería una vez más a Katyna, a Javier, a Hugo, Alfredo, creo que Magdalena ya se fue, el hecho que nos hubiesen acompañado el día de hoy en esta Sesión de Trabajo.

Muchas gracias, Katyna, Javier, por estar en el punto de hoy.

Y creo que ya nos quedamos deliberando los integrantes de la Comisión.

Muchas gracias.

Norma Julieta del Río Venegas: Muchas gracias.

Martha Arely López Navarro: Continuando con el Orden del Día, relativo al informe de nuevos integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.

Norma Julieta del Río Venegas: Les informo así muy rápidamente para su conocimiento que tenemos nuevos integrantes, solicitaron su ingreso, la maestra Amelia Lucía Martínez Portillo de Chihuahua, el maestro Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, también es el Comisionado presidente de Chihuahua y el licenciado José Echevarría Trejo, Comisionado presidente de Campeche.

Eso sería todo, son los tres nuevos integrantes de la Comisión.

Martha Arely López Navarro: Gracias, Coordinadora.

Siguiendo con el Orden del Día, relativo al punto número seis, los avances del ejercicio de Gobierno Abierto.

En este punto podríamos incluir la entrega de informes de la Comisionada de Sinaloa y el Comisionado de Guerrero por si tuvieran a bien, solamente hacer la entrega o si quieren hacer uso de la voz.

Norma Julieta del Río Venegas: Lo registramos en la Comisión tanto de Guerrero, como de Sinaloa.

Comentarles, lo que se ha avanzado en el Grupo G15, comentarles que Tabasco ya firmó la declaratoria conjunta el 2 de marzo, en el estado de Jalisco lanzaron ya su plan de acción local, fue el día 6 de abril. Y hace algunos días estuvimos ahí con nuestro compañero Alejandro en San Luis Potosí donde también lanzó su plan de acción local. Ese es referente al Grupo G15.

En el G16 Sinaloa, estuvimos también por ahí con ellos el 18 de abril donde ya instalaron su secretario técnico local.

Y esos han sido los avances del G15 y G16, aquí de manera extraoficial, ahorita no está el Comisionado, pero tenemos los nueve estados que no se han movido por ahí, que son los que no tienen su ejercicio.

Paco, no sé si tú al respecto tengas algo de estos nueve estados que no están en los 23.

Francisco Raúl Álvarez Córdoba: Gracias, Coordinadora.

Yo más bien comentar los estados que tienen un gran avance, que es Ciudad de México, que está próximo parece a lanzar su secretariado técnico local, ha tenido, el Comisionado Mondragón no me dejará mentir, ha habido un esfuerzo bastante notable por parte de sociedad civil para llegar a acuerdos; de hecho las autoridades son las que ya están puestas desde hace mucho tiempo, pero ahí ya lograron algunos consensos importantes, y ahí el Comisionado Mondragón ha sido partícipe de ellos.

Con el gusto más bien de comentarles que va avanzando por buen camino.

Esperamos pronto también que Chihuahua pueda alcanzar la instalación de su secretariado técnico de Gobierno Abierto.

Hay tres estados que continúan rezagados, que son en los aspectos que se solicitan, que como usted sabe, Coordinadora, son Chiapas, Hidalgo, Tabasco ya va avanzando con la firma de la declaratoria; pero todos los demás estados van caminando muy bien, Sonora ya instaló su secretariado técnico también de Gobierno Abierto, también lo hizo Nuevo León.

Se tiene un avance consistente.

Norma Julieta del Río Venegas: No sé si Jalisco, representación de Cintia.

Representante de Jalisco: Vamos haciendo un panel para dar a conocer los compromisos, se llevó a cabo en noviembre, hicimos poca difusión, se tomó la decisión de que el seis realizáramos este panel.

Entonces hay la confusión de varias personas, incluso, pero fue el 30 de noviembre, nada más para aclarar.

David Mondragón Centeno: Gracias, nuevamente. Buenas tardes.

Sí yo aquí lo que quisiera es realizar una sugerencia, porque me parece que sería muy útil para todos los estados, sobre todo en los que ha habido cambios de Comisionados y cambios de autoridades, que no tenemos una memoria que nos dé cuenta, que nos dé registro de cómo han sido los ejercicios, qué errores se han cometido, cómo los han resuelto, un recuento de malas experiencias y de buenas prácticas.

Y creo que esto se puede hacer, la sugerencia concreta es hacer un cuestionario que pretenda unos reactivos que pretendan recoger las experiencias, que den pie a que en general nos expresemos. Y ese cuestionario se los entregaría, pues de entrada a todos los integrantes de esta comisión para que nos narraran cuál ha sido la experiencia del ejercicio desde la local y en general del tema de Gobierno Abierto en su entidad.

Entonces alguien, donde esta Comisión de Gobierno Abierto podría dedicarse a elaborar los reactivos, hay muchas experiencias similares, hay muchos libros que se han escrito donde simplemente quien coordina el libro les manda preguntas a todos los participantes, todos los autores y ellos van respondiendo conforme a su experiencia.

Entonces elaborar, no sé, no debe ser un cuestionario muy amplio ni muy detallado, serían, sugiero, alrededor de diez preguntas generales para que todos ahí se expresen. Y si ese cuestionario lo vamos actualizando poco a poco por quienes lo vayan integrando pues vamos a tener una buena memoria de experiencias.

En el caso del InfoDF, y es que estamos un poco a ciegas, yo me acerqué a Jalisco, me tuvieron la bondad de platicarme como está, y estoy seguro, si me acerco a muchos de ustedes, todos ustedes me van a transmitir sus experiencias para que yo aquí en la Ciudad de México pueda llevar el ejercicio lo más adecuado posible.

Pero si aparte de este acercamiento personal cuando se da la oportunidad, porque todos estamos en distintos estados, nos reunimos pocas veces con poco tiempo, con una agenda complicada. Y aparte del sitio de internet si tuviéramos este asunto, pues yo creo que leerlo para la Ciudad de México, creo para muchos otros estados sería muy, pero muy útil para ir revisando qué experiencias, qué problemas, y hay que diseñar los reactivos. Al final yo creo que ahí está la clave para que después nosotros los respondamos y lo vayamos integrando a una plataforma de conocimientos sobre Gobierno Abierto. Esa es la sugerencia.

Norma Julieta del Río Venegas: David, al respecto te comento que nosotros ya empezamos, ya está este trabajo, de hecho varios de los que están aquí nos han brindado sus experiencias y lo comenzamos a hacer con el grupo G15, donde les pedimos que nos enviaran sus prácticas y seleccionar las mejores prácticas, de hecho a través de la comisión que preside Alejandro se está trabajando en un documento.

Faltaron algunos compañeros de enviarnos estas mejores prácticas del G15, yo retomando nuevamente tu propuesta, yo les pediría a los que están aquí que tienen prácticas muy valiosas, como Mireya, que la verdad es un ejercicio pionero y muy bueno de Morelos.

Algunos que faltan, Estado de México sí nos la mandó, o sea hay varios que sí nos las mandaron.

Que nos hagan llegar en estos últimos días porque prácticamente está listo para enviárselas y para que se dé conocimiento de ustedes. Si ustedes ven y consideran que hace falta otro reactivo, otro elemento ahí, pues con gusto, la coordinación de hecho era uno de esos uno de sus proyectos.

Entonces sí les pediría que los estados que faltaron, porque la verdad sí hicimos mucho, y hay algunos estados que todavía no lo mandan, pero prácticamente está el cuadernillo.

Si gustan, primero se los hacemos llegar con el compromiso de hacérselos llegar, ¿cuándo, Alondra? En esta semana se los mandamos a finales para que ustedes lo vean antes de cualquier cosa y nos manden sus comentarios, para que quizá David en base a eso pudiera ser una idea muy similar a lo que estas planteando, porque se había hecho, y sobre eso que fuera, ahora sí como dice Yollí, el saque.

David Mondragón Centeno: Sin hacerlo diálogo, pero tal vez yo no esté muy bien informado, sé de ese documento, pero ya tiene muchos meses y no se concreta. Creo que lo que se debe de mandar es lo que se tenga.

Norma Julieta del Río Venegas: OK., mandamos lo que se tenga.

David Mondragón Centeno: La coordinación tiene que ir enviando conforme vayan llegando, de que nos vayan llegando en el estado en que se encuentren para que lo vayamos conociendo, a reserva de que en la coordinación se determine hacerle una afinación o una presentación final o todo; pero no podemos esperarnos a que todos los estados entreguen eso que ya solicitaste y que lo integres y lo termines de integrar para que sea del conocimiento de todos, porque esto día con día avanza y necesitamos de verdad, hay una urgencia del uso de inteligencia colectiva y del aprovechamiento de ésta para el tema de Gobierno Abierto.

Principalmente es en lo que estamos.

Norma Julieta del Río Venegas: Está bien, nosotros lo hacemos llegar así como lo tengamos, más tardar pasado mañana con los estados que falten. Un recordatorio, y si no nosotros lo mandamos el día miércoles, lo van a tener todos ustedes en sus correos, sólo les pedimos que nos contesten por ahí que ya lo recibieron.

Y también tenemos un grupo de WhatsApp, hay algunos integrantes que no los tenemos, a ver si ahorita nos dan sus celulares, porque luego también es muy rápido decirles: Les acabo de mandar un e-mail o algo. Pero lo mandamos pasado mañana con la idea de que mañana veamos si alguien más quiere aportarlo con el compromiso de que el miércoles les llega y de ahí partimos.

Sí, Malena, por la Comisionada de Querétaro.

Comisionada de Querétaro: Gracias.

Me pareció que iba abordar en asuntos generales, podría estar en este punto. Si están de acuerdo.

Nada más hacer de su conocimiento que en virtud que en la sesión pasada ya habíamos hecho del conocimiento de todos que el 22 de febrero en Querétaro aprobamos nuestra estrategia para la implementación de Gobierno Abierto, este acuerdo fue ya publicado el 3 de marzo para la presentación del acuerdo, pues nos hizo favor el Comisionado Joel Salas de acompañarnos y presentarlo con el gobernador.

Entramos en un proceso de reingeniería para emitir entonces acuerdos que ya fueron aprobados por nuestro Pleno la semana pasada.

Entonces un poco la intención es compartir el mismo, porque con base en esos lineamientos es que se estará dando continuidad a lo que ya habíamos comenzado a trabajar justo el año pasado con once entidades y ocho organizaciones de sociedad civil.

En este orden de ideas nosotros aprobamos el acuerdo por el que se emiten los lineamientos para la implementación del ejercicio de Gobierno Abierto en el estado de Querétaro, con la finalidad de dar una base normativa mínima y dar orden a cómo es que estarían funcionando la estrategia en nuestro estado.

Para la implementación del ejercicio de Gobierno Abierto, desde luego, varios pasos y varios artículos, son 40 artículos los que contempla este acuerdo, se realizaron con base en la estrategia inicial del sistema, para ello se incluye, desde luego, la presentación y sensibilización del ejercicio; se va a realizar convocatoria, mesas de trabajo, en un tercer momento la firma de un convenio de colaboración para la implementación de proyectos.

Y posteriormente se estarán instalando los comités, esto implica la presentación de proyectos, la presentación de un diagnóstico y un análisis de factibilidad para la ejecución de lo propuesto y la aprobación oficial del proyecto.

Estas mesas de trabajo serán las instancias donde las personas interesadas podrán exponer problemáticas sociales y, en su caso, propondrán acciones de posibles soluciones inscritas en una bitácora que tendrá bajo su responsabilidad la comisión de transparencia, el órgano garante.

Se llevarán a cabo las mesas de trabajo que sean necesarias en un periodo no mayor a 60 días naturales a partir de la celebración de la primer mesa de trabajo, y en las mismas deberá determinarse quiénes participarán de manera corresponsable en el Comité y se definirá lo siguiente:

En un primer momento, lo que ya había mencionado, la definición de problemática sociales, es decir, las necesidades detectadas y determinables.

Segundo, el diagnóstico de las problemáticas sociales que deberá tener como mínimo una descripción cualitativa y cuantitativa de la problemática detectada, la identificación y descripción de las variables que inciden en la problemática y antecedentes de política pública con descripción y análisis de alcances.

También se habrá de presentar o diseñar el análisis de la factibilidad de las acciones que decidan ejecutarse y que contendrá como mínimo un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, el marco normativo del proyecto o programa, la viabilidad presupuestal organizativa de recursos humanos y materiales, en su caso, esto por mencionar algunos.

El Comité de Gobierno Abierto posteriormente se integrará por sujeto obligado con la participación de una o más instancias o personas de la sociedad civil que se hayan determinado en las mesas de trabajo y con la participación del representante de la Comisión que el Pleno haya elegido para tales fines.

El comité es el órgano colegiado de toma de decisiones dentro del Gobierno Abierto y tendrá como objetivo establecer, integrar, coordinar, ejecutar y supervisar las acciones derivadas de la implementación del ejercicio.

La integración del Comité, se va a integrar un comité por proyecto el cual deberá estar conformado por un representante de la Comisión, un representante del sujeto obligado designado previamente a la suscripción del convenio de colaboración, según su normativa o acuerdos internos, y un representante de la sociedad civil.

Estos comités tendrán plena efectividad una vez que también ya se haya, como más o menos leí que contiene el acuerdo, que se haya ya conformado y consolidado en la suscripción de un convenio de colaboración; ese convenio de colaboración ya tendrá de manera específica las responsabilidades y obligaciones que cada una de las partes mantendrá para ese proyecto. Y ahí es donde entonces se puede empezar a vislumbrar con base en el proyecto de factibilidad y el diagnóstico donde se empezará a vislumbrar ya lo que se denomina como un plan de acción para ese rubro en específico.

Norma Julieta del Río Venegas: De todos modos no lo dejas, para compartirlo con los compañeros.

Comisionada de Querétaro: Lo traigo ahorita en físico.

Norma Julieta del Río Venegas: Lo tenemos nosotros.

Comisionada de Querétaro: Y estamos pensando que el miércoles ya esté publicado en nuestro periódico oficial que es “La Sombra de Arteaga”, de la misma manera se estará compartiendo el mismo y de manera electrónica.

Norma Julieta del Río Venegas: OK., muchas gracias, Comisionada.

Nos damos por enterados y lo compartimos también a todos los Comisionados.

Muchas gracias.

Y si no tiene alguien más en este punto pasamos al siguiente y último del orden, digo, antes de los asuntos generales.

Martha Arely López Navarro: Gracias, Coordinadora.

Pasaremos al punto número siete del Orden del Día, relativo a la construcción de la agenda de trabajo de acuerdos a los resultados de la métrica nacional de Gobierno Abierto.

Por el cual cedemos el uso de la voz al Comisionado Joel Salas.

Joel Salas Suárez: A ver, digo, esto es muy breve, ya lo vimos.

El único tema de fondo y que tiene que ver con las inquietudes que aquí han sido expresadas es cómo podemos utilizar, y que lo estamos haciendo en el ámbito federal, los resultados de la métrica de Gobierno Abierto para que en el momento de la construcción de los planes de acción pueda ser información de utilidad para ustedes. Es decir, hay algunas acciones muy específicas, muy puntuales que si se implementan en la siguiente medición de la métrica de Gobierno Abierto muy rápidamente la entidad federativa puede salir adelante.

Entonces cada vez empezamos a tener como más insumos, más instrumentos para ir mejorando nuestras políticas públicas, la presunta es ¿sí los vamos a utilizar o no? Y sí deciden utilizarse, pues también que se pueda generar este conocimiento de qué es lo que está haciendo cada quién para mejorar en una futura evaluación.

Entonces lo que estamos haciendo, por ejemplo, en el caso federal es que cada una de las direcciones generales de enlace con los sujetos obligados, con el Legislativo, con el Judicial, con la Administración Pública Federal va a trabajar en los cuatro rubros que tiene que ver, por ejemplo, con transparencia, con el carácter de transparencia desde la lógica gubernamental. Oye, tienes un mandato en la Ley General que tienes que hacer transparencia proactiva, si focalizas y haces un ejercicio para transparentar de acuerdo a los lineamientos que emitimos muy probablemente en la próxima mención la parte de transparencia proactiva que saliste baja vas a mejorar. De igual forma con la parte de datos abiertos y así sucesivamente.

Entonces es nada más una invitación para aquellos estados que están en el proceso de construcción de sus planes locales que pueden utilizar los insumos que están en la métrica para en la siguiente evaluación que salgan mejor calificados.

No sé si hay algo que se me haya pasado, Paco.

Reiterarlo, la periodicidad de la métrica que es cada dos años, estaríamos levantando en 2018 para hacer públicos los resultados en el 2019.

Creo que David.

Norma Julieta del Río Venegas: Comisionado David.

David Mondragón Centeno: Pues también agradecemos este ofrecimiento que nos hace el INAI a través del Comisionado Joel Salas, Francisco Álvarez, de verdad que un excelente trabajo de la Dirección General de Gobierno Abierto.

Una idea que me sale de botepronto es, ahora que tuvimos la armonización de las leyes locales con la Ley General hubo un documento que saco el INAI donde decía concretamente qué debería hacer el estado, qué artículos y qué modificaciones, dónde estaban los puntos claves de la armonización de las leyes locales con la Ley General.

No sé si sería muy complicado realizar en la métrica de Gobierno Abierto realizar una especie de *bullets* para cada estado, pocos, los más relevantes, que ya dijera en términos literales qué es lo que se debe de hacer. Creo que los que tenemos, vocación y formación de evaluadores muchas veces sabemos que los números hablan, mucha gente dice que las imágenes dicen que más que mil palabras. No, para mí los números dicen más que un millón de palabras, los números por sí sólo, para mí que tengo esa formación y esa experiencia laboral, pues veo los números y ya sé más o menos por dónde va el asunto, pero no puedo, a veces queremos que para todo mundo es lo mismo, y no es cierto.

Entonces yo creo que muchas veces estados en el Sistema Nacional necesitamos sugerencias concretas, con palabras entendibles para todos y no simplemente los números, porque para muchos decir: Mira, aquí está muy claro, dice que en la transparencia sacaste tanto. ¿Luego qué debes de hacer? Pues mejorar en transparencia.

Pero no conocemos las bases de datos completas, es difícil conocerlos, hay varios documentos que sacaron, muy ricos todos, muy útiles, la base de datos, no he podido acceder a las bases de datos, porque las bases de datos me permitirían saber qué calificación sacó cada ente de los que participaron en la muestra. Eso es un punto.

Sugerir esto a ver en qué medida es posible, cuáles son sus alcances.

Y el otro punto es comentarles que en la Ciudad de México a raíz de esta métrica de Gobierno Abierto decidimos hacer la métrica, pero para todos los sujetos obligados de la Ciudad de México. Es decir, utilizar la misma metodología que utilizó el CIDE, pero para todos, 123 sujetos obligados, más los sindicatos, y a todos les estamos aplicando la misma medida del CIDE, evaluaciones, etcétera. Y eso para la Ciudad de México nos va a dar una idea de cómo estamos en un diagnóstico más a fondo, porque estamos agregando algunos reactivos que son específicos de la Ciudad de México, las limitaciones de una métrica que se realiza a nivel nacional es que tienen que recoger características que son afines a todos los estados para que sean aplicables, sean equiparables y sean medibles en la misma medida, con la misma escala. Y esa es una limitación de una métrica nacional.

Pero cuando vamos a una métrica específica del estado nosotros ya conocemos las especificidades y le metemos más variables, más reactivos o adecuamos esos reactivos. Entonces una métrica, digamos, algo modificada, y lo que quiero hacerles a partir de comentárselos es ofrecerles, ojalá en la próxima reunión nosotros esperemos concluir esta métrica para el próximo mes, tener ya resultados. Y entonces para el próximo mes la idea sería compartirles la metodología de la persona que nos está realizando esta métrica, compartirles la metodología para asesorarlos, para acompañarlos en caso de que alguien quiera realizarlo en sus estado y también compartir los resultados y cómo es que traducimos esos resultados numéricos a recomendaciones específicas en nuestro caso ya para cada ente público.

Es cuanto.

Joel Salas Suárez: Creo que pusiste el problema y la solución, o sea está extraordinario esa ampliación que en este caso la Ciudad de México está haciendo, porque como ustedes recordaran en lo que nosotros realizamos se analizaron cinco municipios, en este caso cinco delegaciones y representaciones de cinco secretarías de Estado de un autónomo, del Legislativo, del Judicial. Aquí creo que este ejercicio ya tan óptico de todos los sujetos obligados sería maravilloso.

Las bases de datos ahí están descargables a disposición en el portal por entidad federativa, por sujeto obligado, o sea toda la información ahí está disponible.

Y lo que si sería bueno sería que más bien hacer recomendaciones puntuales, si hubo críticas en el sentido de que nos estábamos metiendo como demasiado y que no consensuamos la metodología y de más, creo que lo mejor sería ver si en la propia construcción del plan de acción a partir de las necesidades que tenga cada entidad federativa nosotros pudiésemos sugerir algunas líneas que valdría la pena considerar como políticas publicas genéricas a todo el Ejecutivo estatal o a todo el Ejecutivo municipal para no entrar en recomendaciones puntuales, y que más bien la riqueza, creo, es que cada órgano garante interprete los resultados que se derivan de las bases de datos de la métrica que ya están ahí.

Había un proyecto de generar como una especie de portal en donde la información se pudiese presentar de forma mucho más amigable.

No sé si podemos ver algunas de las herramientas que hicimos ya nosotros en donde puedes ver ya ver como catalogado por sujeto obligado, por nivel de gobierno, es decir, sí yo vivo en Nayarit y quiero ver cuál es la mejor secretaría de salud que tiene el componente de transparencia o bien el de participación ciudadana, pues por qué salió bien evaluada, si mal no recuerdo la mejor evaluada es la Secretaria de Salud de Nuevo León. Y yo como Secretaria de Salud de Nayarit voy a ver qué dispositivos de participación tiene la Secretaria de Salud de Nuevo León y qué está haciendo en materia de transparencia para haber salido mejor calificada.

Y esos son ejercicios que empezamos a hacer nosotros, lo ideal sería que toda la información se pudiese presentar así, pensábamos hacer un reto público, pero ahora con este tema de nuestra austeridad y los recortes que nos hicimos fue uno de los proyectos que sufrió.

Y en lo personal nos interesaría mucho, David, poder conocer la métrica de ustedes, porque creo que es muy interesante poder tener este mapeo genérico de todos los sujetos obligados.

Y solamente una duda, ¿ustedes mismos están haciendo en el caso de los ejercicios de uso simulado de las solicitudes de información o contrataron a un externo para que los haga?

David Mondragón Centeno: No sale muy caro si uno se organiza bien, la están realizando únicamente dos personas que están contratadas por el InfoDF. Entonces con el salario que les paga el InfoDF con ese salario están realizando esa labor. Y ahorita llevan un mes de trabajo.

Joel Salas Suárez: ¿Pero son funcionarios del Info?

David Mondragón Centeno: Sí, son trabajadores del Info, no son funcionarios, son de base.

Joel Salas Suárez: Pero sí son funcionarios, porque esa duda teníamos nosotros también al momento de volver aplicar si la propia, por ejemplo, Dirección General de Gobierno Abierto tenía que hacer o tiene que o puede hacer la implementación de los usuarios simulados o bien tiene que ser un tercero o un externo, nos interesa mucho.

David Mondragón Centeno: Son para 120 sujetos obligados, son dos personas que se están llevando ya un mes y les falta un mes más, dos meses dos personas sacaron ya, bueno, espero que lo saquen, si no un poquito más, pero el plan es que terminen el próximo mes.

Norma Julieta del Río Venegas: Bien, no sé si alguien más.

Entonces en este punto lo manejamos, ¿cuál acuerdo proponen?

Joel Salas Suárez: Yo mi sugerencia es esa, mi sugerencia sería que aquellos órganos garantes que estuviesen interesados en utilizar los datos que se desprenden de la métrica y a partir del esfuerzo que está haciendo el INAI con los sujetos obligados, que son de su competencia directa, pues que puede haber un diálogo, o sea un intercambio para poder procesar, entender y compartir, por ejemplo, los planes de trabajo que nosotros estamos con el Judicial, con el Legislativo, con la Administración Pública Federal. Y que nuevamente ese conocimiento, esa experiencia, si les es de utilidad a ustedes, pueda ser tomado como referencia, porque quizá hay un estado que diga: No, yo tu métrica la verdad es que ni siquiera la quiero utilizar. Entonces para qué hacer.

Más bien la posibilidad es de hacer trajes a la medida en función de las necesidades, y si lo consideran pertinente, pues ya con, ahora sí que agente que cada quién tiene asignado por su entidad federativa que pueda establecer este dialogo con ellos.

Norma Julieta del Río Venegas: Así lo plasmamos, si están de acuerdo como dice el Comisionado, el órgano garante que sea de su interés que se contacte para llevar a cabo esto en sus entidades.

Así lo plasmamos en el acuerdo, informativo, está bien.

Entonces último punto.

Martha Arely López Navarro: Siguiendo con el Orden del Día, relativo al punto número ocho, asuntos generales.

Nada más nos quedaba Andrés, pero yo creo que ya se fue, y el comisionado Joel.

Norma Julieta del Río Venegas: Ya se agotó, Martha ya nos dijo que no la compañera, Guerrero ya entregó su informe, Malena también.

Entonces nada más el Comisionado para cerrar la sesión.

Joel Salas Suárez: A ver, nosotros tenemos preocupaciones que de una manera u otra ya se han comentado algunas en la mesa, son tres puntos en concreto. Uno, a nosotros como INAI en ocasiones nos llegan reclamos de la sociedad civil de distintas entidades federativas de que no se están abriendo los espacios de participación para la construcción o del secretariado técnico local o bien del plan de acción local.

Entonces ahí nosotros más bien preguntaríamos a la Comisión cómo hacemos para coordinarnos, porque nosotros somos como una caja de resonancia a la cuales nos llegan quejas y cómo lo procesamos. Ahí un primer punto.

El segundo punto tiene que ver que qué mecanismos nos vamos a dar para aquellos estados que presentan cierto retraso, cómo podemos acompañarlos para que salgan, es decir, ya somos 23, tenemos de los 23 14 secretariados técnicos locales y sólo nueve planes de acción con 56 compromisos.

Evidentemente no está definido un mecanismo de decir: si no cumples dentro de este plazo perentorio te sales o te decimos adiós al acompañamiento. Pero creo que es necesario que pensemos en un mecanismo de cómo hacemos para que los que iniciaron y están rezagados puedan avanzar, cómo hacemos para darle acompañamiento aquellos estados que a lo mejor instalaron su secretariado técnico pero no avanza el plan de acción. Y ahí creo que la Comisión del Sistema tendría un rol que jugar y deberíamos de pensar en este tipo de mecanismos de qué hacemos ante situaciones que empiezan a verse como

complicadas, porque a nosotros nos llega la queja de las organizaciones de la sociedad civil nacionales también, y que dicen: Oye, este estado es mera simulación.

Por ejemplo, acabamos de estar en San Luis, y luego yo recibí un Twitter de una persona, que yo respeto mucho, Samuel Bonilla, que trabaja temas de acceso a la información desde hace muchos años, dice: por qué no estuvimos nosotros, dónde está la sociedad civil que tiene mucho tiempo trabajando en acceso. Y mi respuesta fue: oye, pues hubo una convocatoria pública y no participaste, aquí está la garantía que se le dio difusión a la convocatoria.

Pero hay otros casos en donde nos dicen: oye, pues hubo convocatoria, nosotros ya mandamos la información, queremos participar y no pasa nada. Entonces creo que ahí vale la pena que se pueda pensar en soluciones y que tampoco no se vea que es el INAI quien quiere vulnerar el espíritu federal que rige al Sistema tomando medidas de este tipo.

Entonces ahí hay un tema que ojalá lo podamos poner en la agenda, y si quieren que pensemos en posibles respuestas conjuntas a esa problemática.

Hay otro tema que queríamos plantearles que tiene que ver con esta preocupación que ha venido siendo expresada a lo largo de la Sesión de hoy de cómo hacer para generar conocimiento colectivo y que pueda ser transmisible.

En ese sentido comentarles que a diferencia de 2015 y 2016, en donde hicimos el evento de lanzamiento del G15 y del G16, lo que estaríamos proponiendo para este año es más bien ya centrarnos justamente a hacer una evaluación de los procesos que tenemos de Gobierno Abierto y poder hacer reconocimientos a aquello que está funcionando.

Entonces en principio en los próximos días desde el INAI vamos a sacar una convocatoria a todas las entidades federativas para que se inscriban en esta especie de premio que vamos a sacar en materia de Gobierno Abierto con bases claramente definidas, un comité dictaminador en el cual habrá cuatro personas de la academia, cuatro personas de sociedad civil.

Y la idea, no sé si podamos poner el portal, es retomar un poco esta experiencia o este ejercicio que existe en la Alianza para el Gobierno Abierto, que los invitamos para que vean, creo que atiende un poco a esta preocupación de cosas que han funcionado. Y ahí la Alianza hizo estos reconocimientos, ahí está el país, el compromiso que se realizó y por qué se consideró que era relevante.

Entonces la idea es que en vez de tener el evento como en el 2015 y en el 2016, es que podamos tener como una especie de minicumbre de Gobierno Abierto local en donde nos traigamos ya bien sea al director general de la Alianza para el Gobierno Abierto y/o *Natalian Heller*, que es quien dentro de la Alianza para el Gobierno Abierto está llevando la parte de Gobierno local para discutir lo que estamos haciendo en México y lo que se está haciendo en la región Latinoamericana, esto de cara a la Cumbre Regional de Gobierno Abierto, que este año será en Buenos Aires, Argentina.

Entonces comentarles que este año no habrá evento de lanzamiento de los estados, y el estado de los nueve que nos hacen falta que se incorporen, si tienen interés y si manifiestan la inquietud de incorporarse, pues que lo hagan de manera directa y empezamos una agenda de trabajo individual con ellos.

En los próximos días conocerán de la convocatoria que haremos en el INAI y vía la coordinación estaremos construyendo el evento, que lo pensamos hacer de carácter internacional, queremos que sea una discusión ya sobre lo que está sucediendo en el país y lo que está sucediendo en la región Latinoamericana y la visión global de Gobierno Abierto de la Alianza a partir de lo local.

Y por último, comentarles que así como vimos el proyecto de *Felou Ship*, también *Global Integrity*, con quien varios de ustedes trabajaron el compromiso de *Foluud di Mony* en sus planes de acción recibió mayor financiamiento y tiene la idea de poder seguir con este proyecto en México.

Entonces la idea es poder continuar, pero con entidades federativas que no están participando dentro del proyecto del *Felou Ship*, esto con la finalidad de ampliar la cobertura y la posibilidad de construir con otras entidades federativas.

Esos eran los tres puntos que queríamos comentar en asuntos generales.

Y de verdad creemos que vale mucho la pena pensar en qué podemos hacer con aquellos estados en donde, o bien hay quejas por parte de la ciudadanía de estas entidades federativas, o bien hay retrasos considerables en el avance de los planes de acción.

Norma Julieta del Río Venegas: A reserva de pasarles el uso de la voz, ahí yo les comento, tenemos ahí las evidencias de los e-mail, de los oficios que reiteradamente les hemos mandado desde la coordinación diciéndoles a los nueve que no están y a los que están que avancen, los que tienen secretario, que avancen en el plan, y los del plan igual, que lo que les podamos ayudar.

Ulises de Michoacán sí nos invitó, y así detuvieron un poquito el ejercicio, estaba de la mano también del INAI y estábamos nosotros en esa ocasión, ahí lo lleva la controladora del estado, porque en muchas entidades lo está llevando la Secretaría de la Función Pública, pero ahí sí hubo una manera coordinada donde vimos que, efectivamente lo que dices, ya iban a lanzar esto, pero sólo tenían a dos, tres organizaciones civiles, y les sugerimos tanto a la contralora, como a Ulises que lo ampliaran, porque después iba a pasar esto, y ahí lo ampliaron y demás.

Pero también yo debo de decir lo que aquí nos falta, y con toda honestidad, mucha coordinación, por ejemplo, Guanajuato, yo me entero por Yolli que ya va a firmar su declaratoria, pero yo no sé nada, por ejemplo, o luego Paco una cosa.

Entonces sí andamos un poquito con el teléfono descompuesto, y luego también se empalman las fechas.

Yo desde la coordinación he hecho mi mayor esfuerzo de estarles diciendo a lo que les podamos ayudar, pero cito el caso de Guanajuato, porque en lugar de notificarle a la coordinación de Gobierno Abierto o al INAI, pues lo notifican a Yolli, digo, independientemente, aquí está Yolli, lo estoy diciendo delante de ella. O sea para que todos nos pongamos de acuerdo, porque a Yolli le pasa lo mismo a lo mejor, pero delante de mí lo notifican a ella hace rato, entonces le digo: Qué bueno que me lo dices.

Entonces yo creo que también nosotros si estamos en esta Comisión debemos de respetarnos entre todos y sí tomarnos en cuenta, entiendo que las fechas se compliquen, pero sí estar enterados de estos ejercicios, y como dice el Comisionado, yo lo entiendo porque lo hemos platicado, les hemos dicho muchas veces en qué podemos ayudarlos, digo, no es porque esté aquí el Comisionado, pero el Comisionado es amigo personal del gobernador del Estado de Guanajuato, fuimos compañeros contralores.

Me refiero que ahí hay ligas que pudiéramos ayudar, porque a veces son cosas de que hay que hablar con el gobernador, yo creo que ese papel le toca al Comisionado.

Entonces sí estamos intentándolo, sí estamos haciendo el esfuerzo, pero yo creo que habremos de platicar desde la coordinación con el INAI en los próximos días para ver qué mecanismo implementamos de llamadas, oficios de manera conjunta como para apoyar a las comisiones con sus ejecutivos o bien en los estados que llevan el tema a la Secretaría de la Función Pública.

Yo encantada hagamos esta ruta, Comisionado.

Esta Martha quiere comentar algo y luego David.

Martha Arely López Navarro: Yo muy breve, creo que sí sería útil que conociéramos si hay alguna queja en nuestros estados para así poder establecer un diálogo o alguna explicación al respecto.

Gracias.

David Mondragón Centeno: Yo saludo lo que acaba de decir el Comisionado Joel Salas en las prácticas del Gobierno Abierto, me parece ideal, en la experiencia del InfoDF y de muchos órganos garantes el plantear este tipo de incentivos ayuda a impulsar un poco la voluntad de los participantes, de los involucrados que quieren destacar.

Creo que adelante con ese certamen de incentivos.

Y lo otro, aparte de los incentivos, pues me parece que una evaluación también es buena, porque las evaluaciones muchas veces no queremos los ranking, pero no queremos los ranking cuando salimos en últimos lugares, porque cuando estamos en el primero sí los queremos.

Creo que las evaluaciones acordadas por esta Comisión con qué criterios va ser la evaluación, que de hecho ya hay unos criterios desde que se creó el ejercicio de co-

creación desde lo local, está planteada una evaluación creada a cierto tiempo en los ejercicios. Y creo que hay que retomarlos y hay que fortalecerlos aprobándolos por esta Comisión para que sean vinculantes, entre comillas, para todo el Sistema Nacional de Transparencia y que a partir de esta evaluación que va a involucrar a los 23 que estamos en el ejercicio, pues ya podemos también hacer público cómo estamos.

Creo que es importante eso, y lo digo yo que soy, seguramente la Ciudad de México está en el último lugar o en los últimos lugares, porque para empezar entró un año después, entró tarde al ejercicio, y después de eso no ha podido instalar su secretariado técnico local.

Y aparte de esa evaluación también yo sugiero, le sugiero a todos los que tienen ejercicio, y que esto sea impulsado por los integrantes de esta Comisión que están dentro de los 23, que hagamos un balance objetivo, que lo hagamos junto con el INAI, un balance de cómo estamos en términos reales, no simplemente diciendo: Estamos por instalar nuestro secretario técnico, nada más nos falta esto.

Seamos objetivos, seamos responsables y tratemos de ser muy precisos para ubicar la problemática. Y así ir identificando un poco, porque mi pregunta es qué condiciones deben darse para que cancelemos un ejercicio, porque no podemos seguir al infinito así, realmente no podemos esperar, los números no son los mejores, no son pésimos, pero tampoco son los mejores, de 23 14 y de 14 9, ¿y de los nueve cuántos han cumplido? Pues creo que dos estados.

Entonces realmente vamos a ir muy lento porque depende de la voluntad política de todos, de la voluntad política de los órganos garantes, de la sociedad civil y de las autoridades.

Conjuntar esas tres circunstancias la verdad es que no es sencillo, yo lo que puedo decir del ejercicio de la Ciudad de México, también como experiencia es ponerse de acuerdo, porque desde el principio se empezaron a discutir y a pelear para ver quién era el representante técnico de todos ellos.

Después de varios meses de reuniones de ellos, se reúnen una vez a la semana, socializaron, ya se conocen, ya lograron un acuerdo, ya tienen un representante, ya tienen nombrados su secretario, etcétera, su acuerdo de gobernanza al interior. Y por eso tardó meses en resolverse.

Y ahora que ellos, hace mes y medio ya están con esa disposición de que ya tienen a su representante y al secretario técnico, pues tenemos problemas con la agenda del jefe de gobierno para que nos dé una fecha para instalar al secretario técnico, que es lo que nos falta para instalarlo.

Yo ya he estado presionando y les he estado diciendo precisamente estos datos, que de los estados que están involucrados somos de los últimos, un poco para incentivarlos de manera negativa, en este caso decirles lo negativo, que estamos mal y que no podemos seguir así porque la Ciudad de México se ha distinguido en otras dimensiones en este

asunto de la transparencia y que no podemos ser de los últimos lugares en Gobierno Abierto.

Entonces esta evaluación nos ayudaría a decirles: Miren, vean que sí es cierto, no es lo que dice David Mondragón, si no que sí es cierto que en una evaluación objetiva tomando en cuenta los criterios adecuados, pues la Ciudad de México en este caso no está saliendo adelante, se encuentra por debajo de la media tabla.

Entonces creo que estos son. Una, la evaluación nos sirve para saber cómo estamos realmente y qué debemos de sacar, los incentivos por otro lado y el último, reitero, el balance que hagamos cada quien para ver si es posible, porque la verdad es que si no es posible nos podemos pasar años y no se va a instalar el secretario técnico o no se va a hacer un plan de acción o no se va a cumplir el plan de acción.

No sé qué estados deben ser objetivos para decir “en mi estado no hay condiciones, mira”, ¿Qué vamos a hacer?

Y en los estados donde simplemente es cuestión de tiempos, yo en mi caso no solamente les he insistido en la jefatura de gobierno de esta circunstancia de que estamos abajo en este ejercicio, que no podemos estar así, sino también les he señalado que en caso de que la jefatura no nos dé una fecha pronta para la instalación del secretario técnico local, nosotros vamos a instalar el secretariado técnico local con nosotros cuatro entes, son cinco originales, si la jefatura no puede o no considera que hay condiciones, pues discúlpenos pero nos vamos con nosotros porque nosotros como InfoDF no podemos estar esperando a que ya exista esta participación.

Es cuanto.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, Comisionado.

Ya para cerrar, y de forma respetuosa le pedimos ser un poco breve porque hay algunos Comisionados que ya se van para la foto final.

Y daremos el uso de la voz al Comisionado de Oaxaca.

Comisionado de Oaxaca: Rapidísimo.

Yo creo que el tema que nos ocupa es muy importante porque factiblemente yo no veo un ejercicio que pueda involucrar a la sociedad y al gobierno en este asunto de Gobierno Abierto, digamos, de caminar en el Gobierno Abierto.

También creo que no es fácil, no es nada fácil, nosotros estamos viviendo en Oaxaca un cambio en la administración municipal y estatal. Entonces tenemos que replantear nuevamente los asuntos.

Pero creo que la variable fundamental de peso es el liderazgo de los órganos garantes, y también creo que debemos de trabajar en la elaboración de unos criterios mínimos para ver

cómo invitamos a la sociedad civil, cada estado, desde luego, tiene sus particularidades, yo creo que Oaxaca es uno de los que tiene unas particularidades más complejas que todos, ahí hay mil, mil 500 organizaciones de la sociedad civil con Cluny.

Entonces tenemos el gran problema de a quién invitamos y todos quieren participar, hay grupos que no tienen ni un acta constitutiva siquiera y también quieren participar.

Entonces pienso que nosotros hemos ido desarrollando unos mínimos criterios para saber a quiénes sí y a quiénes no invitamos. Y de hecho estamos para reestructurar nuestro secretariado técnico local sin dejar de funcionar como venimos, porque cambiaron los actores, y al cambio de los actores hay algunos sujetos obligados que no entienden lo que está sucediendo y tenemos que explicarles. Y hay otros que no quieren en ciertas áreas de estas acciones.

Eso es lo que nosotros hemos estado haciendo, reitero el liderazgo de los órganos garantes, que es muy importante, porque en el caso de la sociedad, ya lo expliqué. Y en el caso de los sujetos obligados, pues hemos nosotros tenido que ir a visitarlos, a promover el tema, a insistir, a tocar puertas para que participen en el plan de acción local precisamente.

Y no es fácil, yo creo que estamos empezando en esos ejercicios y ojalá sea un compromiso de todos el sacarlos adelante.

Y cuando nosotros no podemos, David Mondragón, cuando nosotros podemos contar con algún actor político nos vamos por la libre, lo hacemos solos, porque no podemos detenernos ante esa situación.

Eso es lo que quisiera compartirles con todo gusto además.

Mireya González Corona: Yo, un minuto, rapidísimo, perdón, rapidísimo.

Yo les quiero decir que Hidalgo ha tenido un problema muy complicado porque, ya le comenté a Julieta también que Alejandro González cuando presidía la Alianza para el Gobierno Abierto por parte de la organización de sociedad civil estuvo en Hidalgo, vio cómo hemos venido trabajando por parte, ha sido muy curioso porque quien ha trabajado Gobierno Abierto en Hidalgo es la sociedad civil, durante dos años ha venido haciendo muchísimos observatorios ciudadanos, es más, Mireya nos apoyó con el plan de acción, con las evaluaciones, todo eso lo tenemos en nuestro portal.

Es más, hasta tuvimos un compromiso del plan de acción que fue un observatorio ciudadano para todos los candidatos y se cumplió, o sea pero no hemos podido subir nada por razones políticas que hubo también cambio de gobierno, y para no caer en simulacros y cosas de que un gobierno firmara cosas, que el siguiente no iba a hacer, y además de que tuvimos problemas internos.

Les quiero decir que no quiero que nos saquen del proyecto de Gobierno Abierto, que hemos venido trabajando, que hemos estado muy intensos la verdad y que, mis respetos, porque quien más Ha trabajado es la sociedad civil.

La verdad es que ahí estamos, pero ya se están conjuntando las cosas, y como dice David, también tiene que ser cosa de agenda para poderlo hacer.

Muchas gracias.

Norma Julieta del Río Venegas: De hecho ya lo platicamos y vamos a trabajar en eso, Mireya, Eve, está de testigo.

Martha Arely López Navarro: Muy bien, no habiendo más puntos para desahogar, procedemos a la clausura de la Sesión.

Siendo el día lunes 15 de mayo del 2017, siendo las 07:10 pm, declaramos formalmente clausurada la presente Sesión.

Los invitamos para la foto y les haremos llegar por correo electrónico los acuerdos para que los circulemos.

Muchas gracias.

-----0o0-----

